Derecho europeo de la competencia

Curso Académico: (2025 / 2026) **Fecha de revisión: 06/05/2025 00:29:43**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: CASTELLANOS RUIZ, MARIA JOSE

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho de la Unión Europea

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

K3: Dominar los conceptos y principios fundamentales de los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
K7: Conocer las herramientas e instrumentos jurídicos aplicables a la interpretación e integración del ordenamiento jurídico, así como a la resolución de conflictos, en el ámbito del Derecho Privado.
K10: Conocer la organización institucional del Estado y de los organismos internacionales y comunitarios de los que forma parte.
K11: Comprender el sistema jurídico español en relación con el Derecho europeo e internacional.
K12: Comprender la dimensión ética del Derecho y la necesidad de actuar con responsabilidad en la defensa de los derechos fundamentales y la justicia social.
S1: Planificar y organizar trabajos en equipo tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible y reuniendo datos en entornos digitales.
S2: Utilizar la información interpretando datos relevantes evitando el plagio, y de acuerdo con las convenciones académicas y profesionales del área de estudio, siendo capaz de evaluar la fiabilidad y la calidad de dicha información.
S3: Aplicar las destrezas necesarias para la búsqueda de información en las diferentes fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
S4: Aplicar capacidades organizativas y de gestión crítica del conocimiento jurídico.
S5: Diagnosticar correctamente problemas legales y aplicar las herramientas adecuadas para su solución.
S9: Utilizar correcta y eficazmente la oratoria y la argumentación jurídica.
S10: Redactar y estructurar correctamente escritos jurídicos.
C1: Saber analizar, elaborar y defender de forma individual un problema del ámbito disciplinar del Grado aplicando los conocimientos, habilidades, herramientas y estrategias adquiridas o desarrolladas en el mismo.
C2: Conocer y ser capaz de manejar habilidades interpersonales sobre iniciativa, responsabilidad, resolución de conflictos, negociación, etc., que se requieren en el ámbito profesional.

C3: Seleccionar e interpretar normativa legal y convencional, jurisprudencia y doctrina judicial aplicable a distintos órdenes jurídicos.
C4: Ser capaz de solucionar problemas jurídicos complejos aplicando creatividad e ideas innovadoras.

OBJETIVOS

Obtener una visión de conjunto de los principios y elementos que configuran el Derecho europeo (comunitario) de la competencia, mediante un análisis, teórico y práctico, de sus principales instrumentos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- Tema 1.- Presentación. Aspectos generales del Derecho europeo de la competencia
- Tema 2.- Acuerdos y prácticas colusorias
- Tema 3.- Excepciones a las conductas prohibidas

- Tema 4.- Abuso de posición de dominio
- Tema 5.- Procedimiento de aplicación de los artículos 101 y 102 TFUE
- Tema 6.- Control de concentraciones económicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Se combinarán adecuadamente, sobre la base del cronograma, las sesiones teóricas con la realización de prácticas que permitan a los alumnos tomar contacto con los problemas reales del sector.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

Se evaluará el grado de comprensión de los conceptos de la disciplina, así como su conocimiento y utilización, a través de un sistema 100% de evaluación continua.
Los alumnos serán calificados en función de los resultados de la valoración de una caso final que deberán realizar los alumnos y entregar por escrito, en el que reflejen las competencias adquiridas en la materia (40%). También se evaluará su rendimiento mediante la entrega y exposición de casos prácticos o comentarios de sentencias (30%), de los distintos temas que se impartan; así como su asistencia y participación en las clases magistrales y prácticas (30%).

- 40% Entrega de un caso práctico final.
- 30% Entrega de casos prácticos o comentarios de sentencia de los distintos temas
- 30% Asistencia y participación en las clases magistrales y prácticas

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- A. Jones/B. Sufrin EU Competition Law. Text, Cases and Materials, Eight Edition, Oxford, 2023

- A.L. Calvo Caravaca Derecho Antitrust Europeo, Colex, 2009

- J.I. Signes de Mesa, I. Fernández Torres y M. Fuentes Naharro Derecho de la Competencia, Civitas- Thomson Reuters, 2013

- L. Ortiz Blanco et al. Manual de Derecho de la competencia, Tecnos, 2008

- M. P. Bello Martín-Crespo y F. Hernández Rodríguez (Coord.) Derecho de la libre competencia comunitario y español, Thomson-Aranzadi, 2009